



Propuestas de temáticas

Consulta en línea	
No.	Propuesta de temática
1	Educación, acceso a información
2	Educación para reducir la desigualdad de género
3	Mejor prestación de los servicios públicos
4	Educación de primer mundo
5	Educación, anticorrupción, justicia y medio ambiente
6	Seguridad ciudadana y prevención
7	Recuperación y reforestación de áreas contaminadas, integrar más áreas verdes en la ciudad, nuevas alternativas para no usar ningún plástico no biodegradable de un solo uso, democracia en la administración y concesión de permisos en áreas boscosas, penalizaciones más graves para los partidos y políticos que incumplan las leyes o corrupción, destitución de cargos políticos si no asisten ni trabajan y tampoco permitir la reelección de estos, desarrollar más leyes que apoyen al microempresario enfocado a la bioeconomía
8	Recursos naturales
9	Conocimiento sobre la estructura del gobierno panameño
10	Participación ciudadana en la toma de decisiones
11	Educación, anticorrupción, recursos naturales, justicia abierta, reforma constitucional.
12	Educación



No.	Propuesta de temática
13	Recursos Naturales
14	Educadores Líderes Populares
15	Acceso a la información pública, participación ciudadana, rendición de cuentas
16	Educación , cultura , marihuana medicinal , medio ambiente
17	Participación ciudadana
18	Prisiones eficientes, educación y respeto por la dignidad humana
19	<p>Registro público y gratis del beneficiario final de sociedades, fundaciones, organizaciones, fideicomisos y otro tipo de vehículos legales; una ley general de acceso, disfrute, mantenimiento y conservación del espacio público; establecer un principio de derecho de ciudadanos para comparecer ante autoridades gubernamentales sin la necesidad de ser representado por abogado con el fin de disminuir las barreras de acceso a servicios públicos; establecer el derecho de participación ciudadana en los debates de la asamblea y transparencia en debates y toma de decisiones; crear el delito de soborno en el código penal para ciudadanos privados; fortalecer la legislación de conflicto de intereses; establecer la obligación de los Diputados y Representantes de organizar conversatorios y consultas regulares con los miembros de sus circuitos y corregimientos; hacer obligatoria la publicación de los votos de los Diputados en todas sus actuaciones dentro de la Asamblea Nacional; creación de un documento de identidad personal electrónico que facilite realizar trámites ante Instituciones Públicas y facilite el intercambio de información entre las instituciones para brindar mejor servicio a la población; divulgar data de uso de agua y data de recolección de desechos al público; realizar una auditoría a las cuentas de la Caja del Seguro Social y hacer los resultados públicos; permitir el acceso a ser admisibles a la carrera administrativa a funcionarios de los niveles 7 (Direcciones Generales y Asesores Ejecutivos II) y 8 (Directores Nacionales o Generales y Asesores Ejecutivos III) para limitar los puestos políticos, promover las competencias técnicas y proteger el conocimiento dentro de las instituciones gubernamentales.</p>